





CONSTANCIA EJECUTORIA					
GESTIÓN JURÍDICA					
CÓDIGO	GEJU-F-030	VERSIÓN	002	FECHA	10/07/2024

Radicado ANI No.: 20241010137269 Fecha: 13-12-2024

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

Se hace constar que la Resolución No 20237070017035, expedida el jueves 07 de diciembre de 2023, quedó ejecutoriada, de acuerdo con lo consagrado en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), el lunes 09 de diciembre de 2024, una vez en firme la resolución 20247070015885 mediante la cual se resuelve el recurso interpuesto.

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., en la fecha que aparece junto a la respectiva firma.

OSCAR GUSTAVO CALDERÓN MEDINA

Vicepresidente Juridico (E)

Proyectó: Alvaro Enrique Corrales Herrera - Contratista

Anexos: SOPORTES

cc:

VoBo:

Nro Rad Padre: 20247070015885 Nro Borrador: 20241010079679



